

Declaran tres nuevas áreas protegidas en Cuba



Nuevas áreas protegidas

La Habana, 1 abr (RHC) Tres nuevas áreas: una sierra de cuabales, un refugio de aves migratorias y una barrera coralina de más de 20 mil hectáreas, en la provincia de Pinar del Río, al occidente de Cuba, fueron declaradas protegidas, trascendió hoy.

Se trata de la Sierra Preluda-Cuabales de Cajálbana, enclavada en el municipio de La Palma; el Banco de Sancho Pardo, en Sandino; y Punta Caribe, al sur de San Luis.



Nuevas áreas protegidas

Según la subdelegada del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma) en Pinar del Río, Damaris Gallardo, los cuabales de Cajálbana, de un extremo a otro de la cordillera de Guaniguanico, a lo largo de 160 kilómetros compartidos entre Pinar del Río y Artemisa, son inigualables.

“Esta formación vegetal posee un valor científico extraordinario, por su alto grado de endemismo y la presencia de especies amenazadas y aunque sus singulares «matorrales» constituyen el elemento natural más representativo, en la depresión existente entre Sierra Preluda y la ladera sur de Cajálbana se encuentra un pinar sobre serpentina, con un estrato rico en especies endémicas que lo convierte en un ecosistema muy diverso y complejo”, detalló la experta al diario Granma.

Por su parte, indicó, el Banco de Sancho Pardo posee una enorme relevancia para la región, pues funciona como centro de emisión de larvas de especies antillanas y caribeñas hacia el Golfo de México y los cayos y costas continentales de Norteamérica.

En el área se han identificado 30 tipos distintos de corales pétreos (de los 60 descritos para el país), 50 de esponjas y 34 de gorgonia, puntualizó Gallardo.

Resaltó que, hasta el momento, se han identificado allí los restos de una decena de naufragios importantes, entre los que sobresale el Pecio de los Astrolabios, hundido en 1607, del cual se conservan objetos rescatados y expuestos en el Castillo de la Fuerza.

Al referirse a Punta Caribe, especificó que una parte está en el mar y la otra en tierra y la integración de varios ecosistemas propicia en ella el desarrollo de una rica biodiversidad. “Por su posición geográfica, se encuentra dentro del corredor biológico para aves del Misisipi. Además, se ha confirmado que es sitio de alimentación y refugio de aves provenientes de Centroamérica”, detalló.

El área incluye 2,5 kilómetros de la cuenca del río Guamá, provista de una vegetación exuberante en la que sobresalen los manglares y la desembocadura acoge una amplia diversidad de peces, crustáceos y moluscos. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/ciencias/379954-declaran-tres-nuevas-areas-protegidas-en-cuba>



Radio Habana Cuba